

60 años ofreciendo soluciones de bombeo inteligente

Let water water

www.espa.com

General

05 Presentación de la empresa

- 05 Nuestra historia
- 08 Modelo de negocio
- 10 Organización
- 12 Presencia geográfica
- 16 Objetivos y estrategias de la organización

18 Principales impactos, riesgos y oportunidades

- 18 Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución
- 19 Bases para la formulación del Estado de Información no Financiera
 - 20 Materialidad

Cuestiones medioambientales

22 Gestión ambiental

- 22 Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente, en la salud y la seguridad
- 22 Procedimientos de evaluación y certificación ambiental
- 23 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales
- 23 Cantidad de provisiones y garantías por riesgos ambientales

24 Contaminación

- 24 Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente al medio ambiente
- 25 Economía circular y prevención de residuos
 - 25 Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

26 Uso sostenible de los recursos

- 26 Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales
- 27 Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su
- 28 Consumo, directo e indirecto, de energía
- 29 Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética
- 30 Uso de energías renovables

31 Cambio climático

- 31 Elementos de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- 31 Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático
- 31 Objetivos voluntarios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y medios implementados

Cuestiones sociales y relativas al personal

33 Enfoque de gestión

- 33 Descripción y resultados de las políticas aplicadas
- 34 Principales riesgos

35 Ocupación

- 35 Número total y distribución de trabajadores por sexo, edad, país v clasificación profesional (a 31/12/2021)
- 36 Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. por sexo, edad v clasificación profesional
- 37 Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional

- 37 Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo, edad y clasificación profesional
- 37 Brecha salarial
- 38 Remuneración media de los consejeros y directivos
- 38 Implantación de políticas de desconexión laboral

39 Organización del trabajo

- 39 Organización del tiempo de Trabajo
- 39 Número de horas de absentismo
- 39 Medidas destinadas a la conciliación familiar

40 Salud y seguridad

- 40 Condiciones de salud y seguridad en el
- 40 Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, por sexo

41 Relaciones sociales

- 41 Organización del diálogo social. Procedimientos para informar, consultar y negociar
- 41 Balance de los convenios colectivos

42 Formación

42 Políticas implementadas en el campo de la formación

43 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

43 Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

60 años ofreciendo soluciones de bombeo inteligente

Let water water

www.espa.com

44 Igualdad

44 Medidas para promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, protocolos contra el acoso sexual y políticas contra todo tipo de discriminación, y de gestión de la diversidad

Respeto de los derechos humanos

47 Enfoque de gestión

47 Descripción y resultados de las políticas aplicadas

Lucha contra la corrupción y el soborno

49 Enfoque de gestión

49 Descripción y resultados de las políticas aplicadas

49 Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

- 49 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno
- 49 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales
- 49 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Sociedad

51 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

- 51 Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local
- 51 Acciones de asociación o patrocinio

52 Subcontrataciones y proveedores

52 Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

53 Consumidores

- 53 Medidas para la salud y seguridad de los consumidores
- 54 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución

56 Información fiscal

- 56 Beneficios obtenidos país por país y los impuestos sobre beneficios pagados
- 56 Información sobre las subvenciones públicas recibidas
- 56 Valor económico generado y distribuido

57 **Anexo 1** Correspondencia de los contenidos de la Ley 11/2018 y los indicadores GRI



Presentación de la empresa

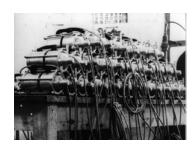
Nuestra historia

ESPA es una organización de ámbito internacional que desarrolla su actividad en los sectores del agua y la energía, creando productos (bombas de agua - centrífugas, sumergibles, de drenaje... - y complementos hidráulicos de alta eficiencia y rendimiento; así como sistemas compactos hidro-energéticos) ofreciendo servicios integrales que combinan evolución, innovación, bienestar y calidad de vida.

Desde su fundación en 1962 en Banyoles (Girona, España), en ESPA hemos evolucionado hasta convertirnos en un grupo industrial. En nuestra búsqueda constante de nuevos horizontes de servicio, contamos con las herramientas más valiosas: marcas potentes y reconocidas, productos innovadores, proximidad con el cliente y un equipo humano identificado con cada proyecto.

La mejora continua de las soluciones de bombeo de agua doméstica es uno de nuestros valores fundamentales. Por ese motivo contamos con una cadena de valor basada en el capital humano, la responsabilidad social empresarial y la satisfacción del cliente, además de una definición estratégica basada en el desarrollo e innovación y mejora de productos. En ESPA la innovación e investigación son claves para conseguir el nivel de excelencia que impone el mercado, y para ofrecer productos innovadores que respondan a las necesidades del cliente actual que demanda equipos tecnológicos, eficientes y que garanticen un tratamiento sostenible de los recursos energéticos.







Un grupo de emprendedores liderado por Josep Pagès, Joaquim Daranas y los hermanos Lluís i Joan Fontfreda fundan la empresa "Talleres ESPA", que 5 años más tarde pasa a denominarse Bombas Eléctricas SA. La empresa se funda en la pequeña localidad de Banyoles, al nordeste de España, que a lo largo de la historia se ha definido como una zona industrial altamente diversificada.



1970 Primeros pasos, primeros logotipos

El origen local de la empresa siempre tuvo una visión más global. La generación de un portafolio de producto que diera respuesta a múltiples necesidades de bombeo fue configurando el trabajo de desarrollo y de investigación del mercado español a la vez que consolidaba una estructura industrial.



1975/76 El origen de una apuesta industrial

Traslado del taller del centro de la ciudad y puesta en marcha de una moderna planta productiva en una zona industrial de las afueras de Banyoles. Los primeros pasos en la expansión internacional se manifiestan en la creación de la primera filial en Francia en 1978.



1978 Apostar por el futuro

Desarrollo de las primeras bombas centrífugas multietapa, y punto de partida de una línea que permitirá encauzar nuestro posicionamiento entre los principales productores europeos.



1992 Un año decisivo

Con la creación de ESPA Group, la compañía se dota de un centro de gestión administrativo y financiero centralizado y una gestión profesionalizada. La visión de grupo industrial consolida la creación de un parque de proveedores que apoya la creciente demanda de la empresa matriz.





1996 La I+D+I marca el camino

La consolidación de un departamento de desarrollo e innovación permite dar pasos importantes hacia la adaptación del producto a los mercados internacionales y canaliza la necesidad de lanzamiento de productos con un rápido time-tomarket. Ello permite competir en los mercados centroeuropeos cuyo fruto es la apertura de la filial en Alemania.



2011 Nuevos retos de un mundo global

Nos adaptamos a las nuevas necesidades del mercado global con la creación de ESPA 2025, SL, la nueva denominación social de la matriz ESPA. Esto nos permite reforzar el valor de marca y preparar a la compañía para un futuro lleno de retos y oportunidades.



2021 ESPA EDE Iberia

El 2021 empieza con el nacimiento de una nueva compañía: ESPA EDE Iberia. Es la oficialización de un rol que desde los inicios de ESPA hemos llevado a cabo desde la central corporativa: el asesoramiento especializado y la venta de productos ESPA en España. Esta creación es fruto de una reestructuración empresarial para segregar las unidades distributivas de las productivas y así adaptarnos mejor a las nuevas tendencias y demandas del mercado. Con esta nueva figura comercial nos vemos más preparados para dar un paso más a nivel de servicio, a la vez que destacamos y ponemos en valor la proximidad con el cliente, situando la sede de la filial en Madrid.

Modelo de negocio

Nuestro modelo de negocio se basa en ofrecer un servicio integral. Desde nuestros inicios hemos trabajado para diseñar, fabricar, distribuir y generar valor a nuestros clientes a través de un servicio postventa de calidad. Nuestra marca y sus valores es uno de nuestros activos más importantes y es por ello que día a día nos esforzamos para adaptarnos a las nuevas demandas y necesidades del mercado.

Siendo una marca europea reconocida en el sector residencial del bombeo, potenciamos el valor de la misma a través de nuestros colaboradores distribuidos por todo el mundo. Nuestro principal objetivo va más allá de comercializar productos y equipos de bombeo. Nuestro propósito es generar bienestar a todos los usuarios en los diferentes momentos de su día a día v en cada una de las aplicaciones de nuestros productos.

Detalle de las actividades que realizamos en la actualidad:



PRODUCCIÓN

- > Transformación
- > Componentes o subcomponentes
- > Ensamblaje

LOGÍSTICA

- > Logistica de aprovisionamiento/ compras
- > Picking docking de componentes i subcomponentes
- > Servicios especiales (preparaciones)
- > Logística de distribución

SERVICIOS

- > Servicios de preventa
- > Servicios de postventa
- ▶ Recambios
- > Puesta en marcha y mantenimiento

Nuestras instalaciones centrales se encuentran en una zona reconocida por estar altamente cualificada en el sector metalúrgico. Disponemos de un clúster de proveedores de proximidad y con un alto nivel de especificidad, lo que nos permite generar sinergias y optimizar procesos. Su larga trayectoria y los años de colaboración hacen que hayamos crecido y aprendido conjuntamente de las necesidades y tendencias de mercado.

Trabajamos codo con codo con nuestros colaboradores para definir la estrategia por mercado y canal con el objetivo de ofrecer un servicio óptimo adaptado a las necesidades del momento. Estamos presentes en los canales de distribución tradicional, distribución moderna, distribución especializada, oem y alianzas, además de proyectos y concursos.

Nos hemos adaptado a los cambios que han surgido en la distribución. Seguimos apostando por estar presentes en la distribución tradicional y estar cerca de los profesionales, instaladores y almacenistas a través de acuerdos de colaboración con las grandes asociaciones de compra verticales y horizontales.

El auge de los marketplaces y de las plataformas de venta online hacen que nuestra presencia en este canal hava aumentado durante los últimos años y que hayan surgido nuevas colaboraciones con las grandes superficies DIY y retails especializados.

También disponemos de alianzas y colaboraciones con actores de renombre del sector.

Nuestra presencia en el canal proyectos, concretamente en el segmento de la presurización residencial y comercial, está desarrollada en la zona de Oriente Medio y en países europeos como España, Italia o Alemania.







Distrubución

tradicional



Distrubución especializada



OEM y alianzas



Proyectos y tenders

Sociedades del grupo

> Sociedad dominante

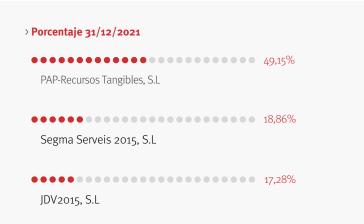
ESPA 2025, S.L. fue constituida el 26 de noviembre de 2010 como resultado de la fusión de distintas sociedades. La mencionada fusión se llevó a cabo conforme al artículo 22 y siguientes de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, con aplicación del artículo 23.1 de la citada Ley, y optándose expresamente por la aplicación del Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores que en aquel momento establecía el título VII, capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La fusión se elevó a público ante notario el día 30 de diciembre de 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil en fecha 31 de diciembre de 2010.

El objeto social y actividad principal de la Sociedad ESPA 2025, S.L. es la fabricación de bombas para la elevación o circulación de líquidos o fluidos de toda clase, y la construcción de equipos, maquinaria y componentes de toda clase relacionada con la finalidad mencionada así como la producción, montaje, instalación, control y prestación de servicios de asistencia técnica de toda clase de

mecanismos hidráulicos, metalúrgicos, jardinería, calefacción y, en general, de manufacturas mecánicas, eléctricas y automáticas. Así mismo, también constituyen su objeto social la fabricación de motores, la fundición y manufactura de productos metálicos, la fabricación de manómetros, la actividad de comercio exterior e interior, la reparación, alquiler y comercialización de todo tipo de aparatos mecánicos, eléctricos, hidráulicos y demás productos industriales, la comercialización de todo tipo de productos informáticos, la explotación y gestión de patentes y propiedad industrial, la promoción de edificios urbanos e industriales, así como el asesoramiento. dirección y administración de sociedades participadas.

Sus principales instalaciones están situadas en Banyoles siendo el domicilio social en Ctra de Mieres s/n, 17820 Banvoles (Girona).

El capital social de la sociedad dominante ESPA 2025, SL está compuesto por 10.388.734 participaciones. Las Sociedades que participan directamente en un porcentaje igual o superior al 10% del capital social de la sociedad dominante se detallan a continuación:



→ Sociedades dependientes

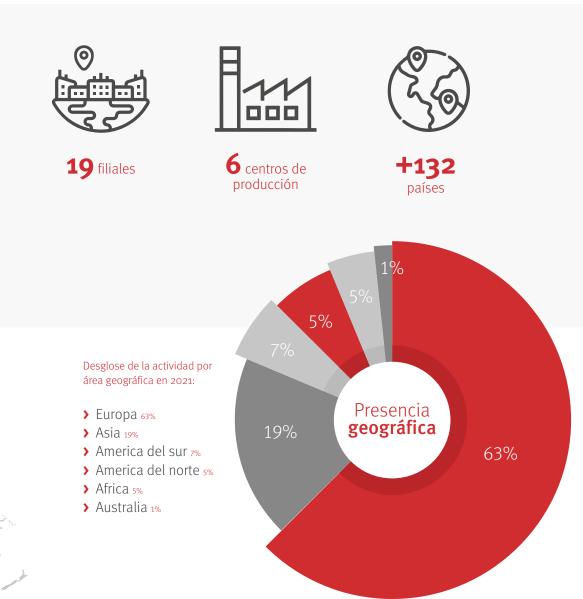
Se consideran sociedades dependientes todas aquellas sobre las que existe control, ya sea por poseer la mayoría de los derechos de voto o bien por tener la capacidad de poseer la mayoría de los derechos de voto en virtud de acuerdos celebrados con terceros.

El detalle de las sociedades dependientes que se incluyen en el presente informe y forman parte del perímetro consolidable, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad
> ESPA 2025, S.L (Dominante)	España	Producción y comercialización de bombas
> ESPA EDE IBERIA, S.L.U	España	Comercialización de bombas
> SA ESPA FRANCE	Francia	Comercialización de bombas
> ESPA MIDDLE EAST (FZE)	Emiratos Árabes	Comercialización de bombas
> ESPA PRODUCTION FRANCE, SAS	Francia	Prod., com. y serv. asist. técnica de bombas y compo.
> ESPA DEUTSCHLAND, GMBH	Alemania	Comercialización de bombas
> ESPA CHINA JIAXING CO, LTD	China	Producción y comercialización de bombas
> ESPA ITALIA, SRL	Italia	Comercialización de bombas
> ESPA ARGENTINA, S.A	Argentina	Comercialización de bombas
> ESPA CHILE, S.A.	Chile	Comercialización de bombas
> SARL POMPES GUINARD LOISIRS	Francia	Comercialización de bombas
> ESPA PUMPS (U.K.), LTD	Reino Unido	Comercialización de bombas
> ESPA WATER SYSTEM PVT, LTD	Índia	Comercialización de bombas
> SARL POMPES GUINARD BATIMENT	Francia	Comercialización de bombas
> ESPA PUMPS CHINA, LTD	Hong Kong	Comercialización de bombas
> BOMBAS IMCHISA, SA	Chile	Producción y comercialización de bombas
> CENPISA FRANCE, SARL	Francia	Com.mayor y distribución piezas recambio y reparación material eléctrico
> SCI NEUVY MOTEURS	Francia	Alquiler de locales
> CUIDADOS DENTALES, SLU	España	No operativa

Presencia geográfica

Contamos con 60 años de experiencia en el sector del bombeo y somos la primera compañía productora de bombas de gestión de agua de España dedicada al diseño, innovación, producción y distribución de bombas, sistemas y equipos de presión para el sector doméstico y residencial. Estamos presentes en más de 132 países en todo el mundo a través de nuestros centros productivos de España, Francia, Chile y China, y operamos comercialmente en todos los mercados internacionales, con filiales en España, Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Chile, Argentina, India, Emiratos Árabes (Dubai), China, Hong Kong y alianzas corporativo-distributivas en Rusia. Nuestra extensa red de distribuidores localizados en más de 75 países en todo el mundo nos refuerza el carácter internacional y la proyección exterior en una economía sin fronteras.





Productos

Desde nuestros inicios, en ESPA diseñamos y fabricamos productos y equipos de bombeo adaptados a las necesidades y demandas del mercado. Estamos especializados en el sector doméstico, comercial y residencial y disponemos de más de 5.000 referencias de producto bajo las siguientes marcas:







- > **ESPA** Es la marca por excelencia del Grupo, con una amplia gama de productos para el sector del bombeo doméstico y residencial profesional.
- > **EVOPOOL** Gran avance en eficiencia y sostenibilidad, aportando eficacia rendimiento y respeto al medio ambiente.
- > ESPA LEADER Cuenta con un portfolio de producto adaptado a las necesidades v demandas del canal DIY.



Loisirs



> POMPES GUINARD LOISIRS (PGL)

Marca dirigida al canal DIY para el mercado francés.

> POMPES GUINARD BÂTIMENT (PGB)

En el mercado francés comercializamos los productos y equipos para la presurización residencial, edificación, sistemas de riego, agrícola y uso industrial bajo la marca PGB, reconocida por su larga trayectoria en este mercado.

Nuestras aplicaciones

Captación

De abajo hacia arriba, así de fácil

Quizás tengamos un pozo y necesitemos una **bomba sumergible** para elevar el agua hasta la superficie, bombearla desde dentro de un tanque para llevarla a una plantación, un iardín o a nuestra vivienda. Estas bombas están diseñadas para aguas limpias. Disponemos de una amplia gama para todo tipo de profundidad, caudal o presión.



Suministro Disfruta del mejor confort hidráulico

Cuando la presión o el caudal no es suficiente debemos plantearnos una solución de **bombeo inteligente** para alcanzar el nivel de confort deseado. Un buen equipo de presurización de agua y un buen mantenimiento del mismo pueden generar ahorros significativos en nuestra vivienda o sistema de riego.



Recirculación y filtración La bomba que quiere tu piscina

Agua en movimiento es agua sana: un buen sistema de recirculación y filtración es vital para mantener el agua en buen estado y tu piscina en perfectas condiciones. Además, una bomba de velocidad variable nos ayuda a reducir el consumo energético, mejora la filtración y es mucho más silenciosa.

Evacuación Se ocupan del trabajo sucio

Garajes, jardines o sótanos inundados necesitan bombas de drenaje. Podrán ser aguas limpias, pluviales, aguas grises, fecales o mezcla de todas ellas. Algunas de estas bombas admiten el paso de partículas sólidas. Las bombas de drenaje o evacuación también son utilizadas para vaciar piscinas, depósitos o estanques.





Nuestra prioridad es mejorar el rendimiento y la eficiencia energética e hidráulica de nuestros productos. Es por ello que el equipo de I+D+i trabaja día a día para ofrecer soluciones innovadoras al mercado. Dado nuestro cometido con la certificación ISO 14001, potenciamos nuestros productos de velocidad variable, los cuales permiten mantener la presión y caudal que la vivienda, edificio o instalación demandan en cada momento con un menor consumo energético.

> En 2021 lanzamos una mejora en nuestra carcasa motor con el objetivo de mejorar la circulación del aire, y producir así un mayor enfriamiento que mejore el rendimiento y la accesibilidad.

> Para el 2022 y como novedad, estará disponible en nuestra página web el configurador de bombas y equipos de gestión del agua. Está pensado para dar soporte a aquellos profesionales interesados en identificar el producto que más se ajusta a sus necesidades.

Trabajamos para diseñar nuevos productos con mayor inteligencia y conectividad. Sabemos de la importancia de la monitorización, control y optimización de los productos y es por ello que ponemos todos nuestros esfuerzos en poder ofrecer un producto diferenciador y adaptado a las demandas actuales de mercado.

Mejoras en productos



+ rendimiento

+ accesibilidad

+ circulación aire

+ enfriamiento

Pumps Selectors Program



Objetivos y estrategias de la organización

Nuestros valores



MISIÓN

Nuestro propósito es generar bienestar a la sociedad mediante la gestión sostenible del agua.



VISIÓN

Desarrollar tecnologías innovadoras que permitan un uso eficiente del agua adaptándonos a las necesidades de la sociedad.



VALORES

Tenemos historia, esencia e identidad. Apostamos por la proximidad con el cliente. Valoramos el trabajo y el esfuerzo de nuestro equipo. Nos adaptamos a las tendencias del mercado y generamos **emociones y bienestar.**



COMPROMISO

Hacer de nuestro planeta un lugar más sostenible y seguro. Cumplimos con la regulación vigente e impulsamos acciones

Objetivos y estrategias empresariales a corto/ medio plazo

> Negocio

- > Optimizar los procesos productivos con el objetivo de ser más eficientes y competitivos en costes y en tiempos de fabricación y de reacción.
- > Mejorar el proceso productivo, con nuevas líneas productivas para mejorar la productividad y reducir la logística.
- > Optimizar los costes de fabricación actuales para llegar a un mayor número de consumidores
- > Invertir en tecnología para lograr la optimización y automatización de los procesos productivos y de toda la cadena de distribución.
- > Invertir en moldes y matrices para mejorar el coste de los actuales productos, así como para la introducción de una nueva gama de productos.
- > Definir un plan de aprovisionamiento según la criticidad del producto con el fin de ofrecer un servicio óptimo.
- > Proveedores KM O. Alternativas de proveedores locales que permitan huir de la volatilidad de los mercados con la fabricación local.
- > Establecer acuerdos con aquellos actores que ofrezcan un servicio que nos permita flexibilizar la estructura, reducir los tiempos de reacción y en consecuencia mejorar la calidad del servicio.

- > Potenciar la marca en los mercados en los que ESPA está presente y apertura de nuevos mercados.
- > Implementar nuevas herramientas digitales que permitan una toma de decisiones y una gestión más ágil.
- > Producir y/o comercializar nuevos productos del sector del agua que generen bienestar a la población.

> Sociales

- > Formación al personal en materia de igualdad.
- > Implementación del teletrabajo para determinados puestos de trabajo.
- > Mejora del bienestar en las zonas de trabajo con buena iluminación y climatización.
- > Política de retribuciones mediante planes de carrera y planes de formación que fomenten la retención del talento.
- > Incorporación de personal para reforzar diferentes divisiones de la empresa que permitan la evolución en la cifra de negocios y de la rentabilidad de la misma.

> Ambientales

> Obtener la certificación 14001 en todos los centros productivos de ESPA.

- > Seguir desarrollando tecnologías con un alto grado de eficiencia energética e hidráulica.
- > Impulsar la fabricación y la comercialización de productos con componentes altamente recuperables y con un alto grado de reciclaje.
- > Incorporar procesos eficientemente energéticos en todos nuestros centros.

En 2020 y con la llegada del COVID aparecieron nuevas oportunidades de mercado. El comportamiento de los consumidores se vio modificado a raíz de la pandemia y de la necesidad de sentir bienestar y confort en el hogar, y en consecuencia se produjo un incremento de la inversión en la remodelación de viviendas y en la construcción de piscinas residenciales.

Los mercados que más positivamente se han visto afectados por este efecto son tres grandes zonas en las cuales vamos a focalizarnos durante los próximos años:

- > La gran Europa Mediterránea
- > La gran Europa Atlántica
- > El mercado de Estados Unidos

Principales impactos, riesgos y oportunidades

Principales factores y tendenciasque pueden afectar a su futura evolución

Como parte del proceso de la compañía, revisamos los controles existentes para poder identificar los riesgos, establecer los mecanismos de control y adoptar acciones de mejora para poder mitigarlos. Identificamos riesgos corporativos, riesgos sociales y riesgos ambientales.

> Corporativos

> Fluctuaciones de las materias primas

Disminución del margen comercial por la imposibilidad de repercusión al cliente del incremento de los costes de los componentes. El incremento de tarifas a los clientes está condicionado a los efectuados por la competencia.

> Proveedores locales

La dificultad en el suministro de materiales de origen asiático como consecuencia de la pandemia Covid19, ha provocado la búsqueda de materias primas locales como alternativa.

> Riesgos de crédito

Seguimiento continuo del riesgo de crédito avalado por compañía externa de seguros.

> Optimización tecnológica

Optimización tecnológica para poder ofrecer un producto más competitivo y poder llegar a la mayoría de la población. Facilitar y asegurar la reparación y la reposición del producto.

- > Identificación de nuevos segmentos de mercado del sector del agua.
- > Consolidación de los canales de venta actuales y creación de sinergias con los nuevos canales de venta que se han potenciado a raíz de la pandemia como los marketplaces.
- > Refuerzo del branding de la marca ESPA como fabricante europeo en aquellos mercados consolidados y con potencial.
- > Establecimiento de estrategias para seguir generando valor a la cadena de distribución y al usuario final.
- > Crecimiento en los mercados de Europa y Estados Unidos por los efectos de la pandemia.

> Sociales

- > Retención del talento. Inversión en formación continua y planes de motivación al personal. Adopción de medidas destinadas a facilitar la conciliación familiar.
- > Salud y seguridad laboral. Revisión de todos los protocolos de seguridad del personal.

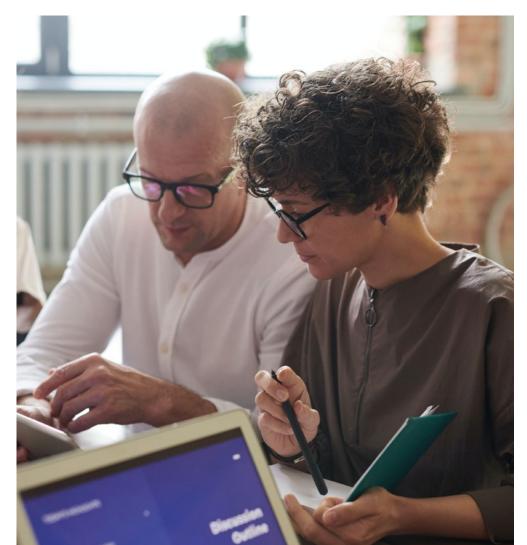
> Riesgos ambientales

- > Potenciamiento de las tecnologías sostenibles y los procesos eficientes energéticamente e hidráulicamente.
- > Optimización del consumo energético. Formación y sensibilización del personal.
- > Destinar los recursos necesarios para reducir y gestionar la generación de residuos.



El informe de gestión integra su información financiera y no financiera basado en los requisitos de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. En su elaboración, se ha tenido en cuenta lo que se establece en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI). Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares GRI. Por el contenido no contemplado en estos estándares se han utilizado indicadores de referencia estandarizados. El Estado de Información no Financiera tiene carácter anual (GRI 102-52), en este caso, por el ejercicio 2021 y abarca las actividades de ESPA 2025, S.L y sus sociedades dependientes.

En este contexto, a través del Estado de Información no Financiera. la Sociedad tiene el obietivo de informar sobre cuestiones medioambientales. sociales y relativas al personal y en relación con los derechos humanos relevantes por la sociedad en la ejecución de actividad propia del negocio. En el informe, se indica para cada cuestión propuesta por la ley, las políticas asociadas a cada una, los riesgos relacionados con cada una y el indicador de referencia utilizado para su seguimiento y evaluación. En el ANEXO 1 se detalla una tabla resumen indicando la información que se reporta incluyendo el estándar que se ha utilizado.



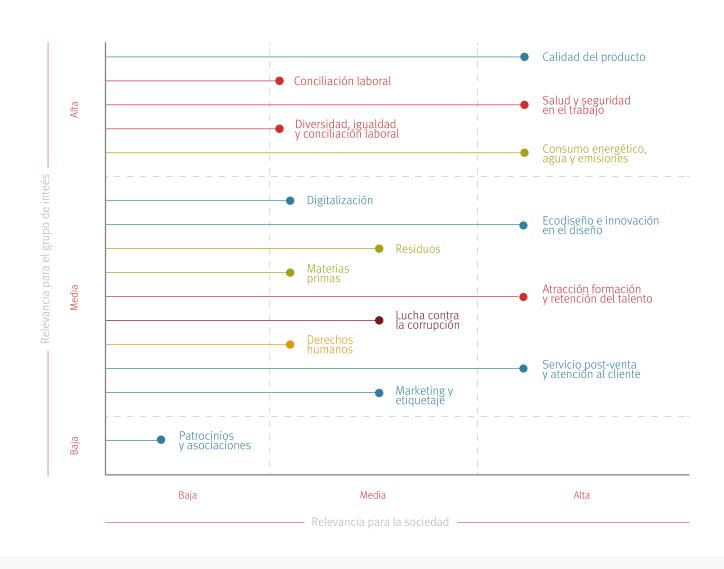
Medioambiente

Económico

La materialidad del informe es el resultado de un proceso interno de consulta de cada uno de los departamentos de la Sociedad. Se han llevado a cabo reuniones, consultas, conversaciones y entrevistas con los departamentos de producción, comercial, medioambiental y de recursos humanos. El sistema de gestión de riesgos de la Sociedad identifica los posibles riesgos de todas las actividades de la Sociedad en los distintos niveles de la organización, funcionando de forma unitaria desde las oficinas hasta los departamentos de soporte a nivel corporativo. Conocer lo que importa, preocupa e interesa a los grupos de interés de la Sociedad, ha sido una de las herramientas clave para la elaboración de estos análisis de materialidad. El resultado se presenta a continuación:

Teniendo en cuenta el resultado de este análisis, el Grupo no considera temas materiales:

- > Acciones por combatir el desperdicio de alimentos
- > Protección de la biodiversidad



Trabaio

Sociedad

Gobierno



Gestión ambiental

Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente, en la salud y la seguridad

En ESPA somos conscientes de la importancia de la eficiencia y ahorro energético en nuestra sociedad en los próximos años. Por eso, nos encontramos en pleno desarrollo y producción de bombas que giran en torno a estos conceptos. Serán un elemento clave para la optimización de recursos y costes en la producción y en el diseño de productos, mejorando nuestra competitividad en el mundo global.

Nuestro compromiso, hacer de nuestro planeta un lugar más sostenible y seguro. Cumplimos con la regulación vigente e impulsamos acciones verdes:

- > Uso eficiente de la energía y del agua
- > Reducción de la emisión de gases
- > Reducción y gestión de los residuos

En nuestro proceso de fabricación no se identifican impactos ambientales negativos.

En relación a nuestra política de compras, damos preferencia a proveedores que poseen certificación ISO 14001, y certificación FSC en cartón. Nuestro compromiso ambiental se traslada también a los proveedores para que minimicen el impacto ambiental y realicen una buena gestión de sus residuos.

Procedimientos de evaluación y certificación ambiental

Para dar respuesta a nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, actualmente nos encontramos en proceso de implantación de la certificación ambiental ISO 14001 – Sistemas de gestión Ambiental, habiendo alcanzado la FASE1 de la certificación, con la previsión de obtener la fase final en julio 2022.

En octubre de 2021 se dio conformidad al control ambiental, otorgando la correspondiente licencia ambiental para la actividad de fundición de aleaciones de aluminio invectado y acabado, en la planta de producción situada en Porqueres (España). Esta licencia está sometida a controles periódicos cada 6 años.





Gestión ambiental

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Para la prevención de riesgos ambientales llevamos a cabo actuaciones que se deben realizar para implementar el Sistema de Gestión Ambiental. Contamos con un responsable medioambiental que gestiona todas las actuaciones en esta materia. Se han destinado recursos como la nueva contratación de gestores de residuos, nuevos contenedores de reciclaje distribuidos por todos los departamentos y áreas de la empresa, y se han contratado los servicios de una consultoría externa para poder cumplir con todos los requisitos legales.

Cantidad de provisiones y garantías por riesgos ambientales

Durante el ejercicio 2021 no se han registrado provisiones o garantías por riesgos ambientales. Durante el ejercicio no se registraron incumplimientos de leyes o normativas en materia de medio ambiente.



Contaminación

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente al medio ambiente

En ESPA, todos los residuos que se generan en los centros de producción y oficinas (madera, cartón y residuo banal) son debidamente separados para favorecer su recogida y reciclaje. La totalidad de los residuos generados por el Grupo son gestionados por transportistas y gestores autorizados para su correcta eliminación. Ningún residuo generado es de carácter peligroso.

La contaminación acústica y lumínica no son un aspecto ambiental significativo de la actividad productiva. En nuestra filial de Chile, la contaminación acústica se genera principalmente en el sector de limpiado de piezas. Se han tomado medidas correctoras para minimizarlo instalando paneles de reducción de ruido. Des de la Asociación Chile de Seguridad se realizan controles para comprobar que las mediciones están por debajo de los niveles permitidos por la normativa vigente.

Economía circular y prevención de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

La información facilitada de los residuos generados hace referencia solamente a las plantas productivas de ESPA en España, Francia, China y Chile. Entre los residuos generados tenemos los envases utilizados para suministrar los productos, compuestos de cartón, plástico y madera.

Desde las instalaciones centrales de ESPA realizamos una declaración anual para la gestión de estos residuos, Declaración Anual de Envases (DAE). También disponemos de un Plan de Prevención de Residuos de Envases (PEP) para llevar a cabo mejoras para minimizar los residuos ya implantados, previsiones de mejoras, medidas en relación con el reciclaje y reutilización de materiales.

Como medidas adoptadas, hemos iniciado un proyecto para reducir el uso de cartón en el embalaje de productos y reducir el uso de palets de madera. También hemos tomado medidas para mejorar el reciclaje en planta.

En Chile, los residuos generados de papel y cartón son retirados por una fundación de ayuda a la infancia.

Tabla de generación de residuos según su destino final (en toneladas).

> Residuos no peligrosos



> Residuos peligrosos



> TOTAL





Uso sostenible de los recursos

Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

En ESPA el consumo de agua no es un aspecto significativo de la actividad. No disponemos de un Programa Ambiental en materia de agua y no se genera contaminación de aguas subterráneas. El agua utilizada, principalmente el uso de los WC y en los climatizadores evaporativos, proviene de la red pública de suministro.

Tenemos un compromiso con el uso eficiente de energía y del agua a través de programas de formación y concienciación al personal y con la renovación de los WCs con doble descarga.

En Chile se realiza el riego de jardines con sistema electrónico

Consumo de agua en valores absolutos (m³) procedente del suministro municipal 2021:

8.074

(*) datos reportados de todos los centros productivos del grupo ESPA y del 80% de las filiales distributivas, mediciones directas (facturas suministro).

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Como iniciativas impulsadas con el objetivo de disminuir la utilización de ciertos materiales no reutilizables/reciclables tenemos:

- > Diseño de nuevos productos siguiendo criterios medioambientales en la selección de materiales y diseño ecológico: nuevos moldes de la carcasa para reducir las mermas, modificación de piezas para reducir el hierro, unificación de cajas de embalaje y reutilización de palets.
- > Consumo eficiente del agua. Formación y concienciación al personal, renovación de los WCs de doble descarga.
- > Consumo eficiente de energía. Control operacional del consumo de electricidad, gas, gasoil. Formación y concienciación al personal. Sustitución iluminación por sistema LED. Renovación de las bombas de calor.
- > Disminución en la generación de residuos. Guía de almacenaje, gestión y retirada del residuo por tipología. Coordinación con gestores de residuos. En la filial de China se ha implementado el uso de cajas reutilizables con algunos proveedores para transportar la materia prima para la fabricación de nuestros productos.
- > El cartón utilizado cuenta con la certificación FSC

*consumo de materiales del centro de producción de Banyoles (España), centro más representativo del grupo.

*en el proceso de producción se utilizan diferentes materias primas.

El Grupo consume un 3% de materiales renovables con la reutilización de los embalajes. El 97% restante de materiales no renovables son fácilmente segregables y reciclables.

Los materiales relacionados con el proceso de fabricación y que no forman parte del producto final (lubricantes y detergentes) no son peligrosos para el medioambiente y todos ellos son reciclados.

Unidades

	0
Consumo de materiales y materias primas	
Hilo esmaltado	404.746 Kg
Otros aceites y lubricantes	13.679 Kg
Alcohol	961 Kg
Aceites lubricantes utilizados como materia prima	548 Kg
Pinturas y barnices	68 Kg
Vaselina, parafina y otros productos similares	51 Kg
Disolventes	28 l
Mallas flexibles y accesorios galvanizados	5 t
Etiquetas, folletos	13.209.656 uds.
Tornillería	6.687.715 uds.
Piezas de aislamiento de plástico para máquinas, aparatos o instalaciones eléctricas	2.698.043 uds.
Piezas chapa/inox	1.738.266 uds.
Juntas caucho	1.619.471 uds.
Otros artículos de grafito y de otros carbonos, para usos eléctricos	891.959 uds.
Embalaje de cartón	826.115 uds.
Cojinetes, rodamientos	802.863 uds.
Varillas inoxidables	720.605 uds.
Otras piezas aislantes para máquinas, aparatos e instalaciones	701.462 uds.
Minerales de aluminio y concentrados	442.689 uds.
Eje rator para motores eléctricos	405.789 uds.
Condensadores	336.917 uds.
Piezas de fundición libre de acero	264.560 uds.
Estator bobinado	221.910 uds.
Chapa estator hierro magnética	199.309 uds.
Cables	169.972 uds.
Residuos generados	I
Papel y cartón	81 t
Maderas	40 t
Plásticos	13 t
Banals	21 t
	•

Consumo directo e indirecto de energía

En ESPA consumimos energía mediante el uso de combustible, electricidad, calefacción y refrigeración. La energía procede de fuentes renovables externas.

Disponemos de instalaciones de calefacción o climatización en las zonas de fabricación e instalaciones de climatización en las zonas de oficinas. Los sistemas son: calderas de gas natural, calderas de gasoil, calefactores de aire de gasoil, bombas de calor y evaporadores. La finalidad de estos sistemas es mantener las condiciones de confort térmico óptimas para los trabajadores/as en función de la actividad desarrollada.

ESPA, para las instalaciones situadas en Banyoles, está sujeta a la Ley de dependencia energética catalana. Y en cumplimiento del Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el cual se traspone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, la compañía se somete a una auditoría energética cada cuatro años.

Para la reducción del consumo energético se han adoptado ciertas medidas, entre ellas:

- > Substitución del alumbrado por luces tipo LED
- > Sustitución de los aparatos de aire acondicionado.
- > Reducción de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos durante el período objeto del informe, por la normativa IEC de motores eléctricos.

Tipos de energía consumida:

La fuente energética principal es el gas natural (54%) que se utiliza para el proceso de fundición en los hornos de fundición de inyección de aluminio y en las instalaciones térmicas de calefacción.

La electricidad representa el 37% de la energía consumida. Esta fuente se utiliza para los procesos productivos, para los sistemas de climatización, refrigeración e iluminación.

El gasoil representa el 9% del consumo energético. Se utiliza para los sistemas de calefacción y en el proceso de bobinado del motor

El propano se utiliza en menor proporción v representa menos del 1% del consumo energético. Se utiliza principalmente en el proceso productivo de fundición para calentar los moldes en el proceso de fabricación.

Cosumo de energía en valores absolutos (kWh)	2021
Gas natural	3.284.155
Electricidad	2.256.057
Gasóleo	545.700
Otros	28.165
TOTAL (kWh)	6.114.077
% sobre cifra de negocios	7,67%

^{*} datos reportados de los centros productivos del grupo ESPA y del 80% de las filiales distributivas, mediciones directas (facturas suministro).



2012 **ESPA Efficient Engineering**

ESPA Efficient Engineering resume el espíritu innovador, centrado en el estudio y la aplicación de las tecnologías más adecuadas que se suman al concepto de bombeo eficiente y una ingeniería que día a día trabaja para el desarrollo de equipos eficientes.



2013 App EVOPOOL®



ESPA lanza la nueva tecnología EVOPOOL, un gran avance en eficiencia y sostenibilidad que se integra a toda la gama aportando eficiencia, rendimiento y respeto al medio ambiente.

App para configurar y gestionar los ciclos de trabajo de tu bomba y adaptarlos a tu piscina. Una vez configurada, la bomba trabaja de forma autónoma para que no tengas que preocuparte más.



2020

Comprometidos con la eficiencia energética

ESPA cumple, un año antes de la fecha de aplicación en julio de 2021, con la tercera fase del reglamento (CE) 640/2009 sobre los requisitos del diseño ecológico para los motores eléctricos. Esto significa que todos los motores trifásicos, de 50Hz, con una potencia de 0,75 a 1000kw (según el nuevo reglamento 2019/1781) cumplen con el nivel de eficiencia IE3. Cabe destacar también que todas las gamas de productos ESPA están disponibles con velocidad variable.

Medidas y propuestas de mejora para prevenir, reducir y/o reparar las emisiones de carbono y para incrementar la eficiencia energética

- > Sustitución del alumbrado en las zonas de producción por alta eficiencia tipo LED.
- > Implantación de un sistema district *heating* en las zonas de producción
- > Implantación de una instalación solar FV
- > Implantación de un sistema de gestión energética
- > Mejora del aislamiento térmico en las zonas de oficina
- > Sustitución del sistema de refrigeración en la zona de producción y almacén ESPA1
- > Implantación de un plan de mantenimiento en la zona de fundición de aluminio
- > Sustitución del quemador de gasoil por gas natural de alta eficiencia en la zona de bobinaje
- > Instalación de claraboyas en la zona de embalaje ESPA1 para aprovechar la luz natural
- > Concienciación al personal de buenas prácticas energéticas
- > Automatización del sistema de climatización

Uso de energías renovables

La electricidad consumida proviene de fuentes renovables externas. Con la implementación de la normativa ISO 14001 se contempla que los proveedores del grupo guarden un compromiso con el uso de energías renovables.



Cambio climático

Flementos de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) Cálculo de la huella de carbono para identificar las emisiones de gases con efecto invernadero generadas por las operaciones y su impacto en el cambio climático.

Los consumos energéticos incluyen los datos de todos los centros de trabajo del Grupo. Se han incluido los consumos de gas natural, gas propano, gasóleo para producción, gasóleo para vehículos y electricidad.

Emisiones de gases de efecto invernadero en valores absolutos (toneladas de CO2 eg.) en 2021



0.001% sobre cifra de negocios

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

El Grupo no está sujeto a regulaciones o políticas en materia de emisiones.

Objetivos voluntarios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y medios implementados

En futuras adquisiciones de vehículos de la empresa se priorizarán los modelos híbridos/eléctricos.

Se realizarán auditorías a nivel energético y se formará y concienciará al personal para el uso responsable de energía.

^{*} datos reportados de los centros productivos del grupo ESPA y del 80% de las filiales distributivas, mediciones directas (facturas suministro).



Enfoque de gestión

Descripción y resultados de las políticas aplicadas

En ESPA trabajamos para garantizar la igualdad de oportunidades para todos sus trabajadores y trabajadoras y promover el desarrollo profesional de todo su equipo humano, declarando su compromiso en el establecimiento y desarrollo de objetivos que integren la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación de ningún tipo por razón de género, religión, raza o ideología.

Disponemos de códigos y reglamentos internos que son revisados y actualizados periódicamente y que forman parte de la política de recursos humanos de ESPA. El código de conducta es de aplicación a todos los empleados/as, directivos/as y órganos de administración de la empresa y filiales del grupo. Todos los protocolos y reglamentos están a disposición y conocimiento de todo el personal de la empresa.

- > En los procesos de selección se aplica la política de selección de personal de ESPA, acorde con los valores de la empresa.
- > La política de contratación de personal de ESPA establece los requisitos mínimos que se deben cumplir por parte de los nuevos trabajadores/as, y asegura el cumplimiento de la legislación laboral existente.

- > Disponemos de un plan de acogida que facilita la integración de nuevas personas en la organización.
- > Disponemos de un protocolo para la detección de necesidades formativas para poder desarrollar el potencial humano y profesional de los empleados/ as. Se ofrece formación continua dentro del Plan de Formación de la empresa.
- > Realizamos procesos de evaluación anuales de actitudes, rendimientos y comportamientos para poder identificar fortalezas y crecimiento del personal de la compañía. Fomentamos el trabajo en equipo, la confianza, y las oportunidades de carrera y desarrollo profesional de nuestros empleados/as.
- > La política de seguridad y salud consiste en la aplicación de la normativa para la prevención de riesgos en los lugares de trabajo.
- > Protocolo COVID-19. Hemos tomado las medidas necesarias para proteger y garantizar la seguridad y la salud de la plantilla durante toda la pandemia.
- > Contamos con un protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual.

Principales riesgos

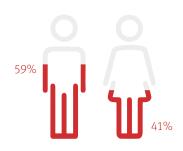
Entre los principales riegos sociales, incluidos en el plan de igualdad de ESPA 2025, SL y evaluados por todo el Grupo, se encuentran:

- > Principio de no discriminación: Todas las personas son iguales, sin que pueda existir discriminación directa o indirecta alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- > Principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres: Creación de una plantilla equilibrada de mujeres y hombres. Incremento del número de mujeres en los procesos de selección y promoción en los puestos donde se encuentran menos representadas.
- > Igualdad de trato y de oportunidades: Igualdad en el acceso al empleo, en la formación y en la promoción de profesionales y en las condiciones de trabajo. Eliminación de toda manifestación de discriminación en la promoción interna y selección con objeto de alcanzar una representación equilibrada de la mujer en la plantilla.
- > Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo: Implantación de un código de conducta que proteja a todas las personas trabajadoras.

- > Igualdad de género: Creación de una cultura organizacional y de valores en torno a la igualdad de género.
- > Formación en materia de igualdad: Formación de las personas encargadas de la selección en temas de igualdad de oportunidades, diversidad, acoso sexual o por razón de sexo y violencia de género.
- > Retribución: Garantía del cumplimiento del principio de igual retribución por trabajos iguales y de igual valor. Revisión una vez al año del registro salarial para garantizar que no existen desigualdades no pretendidas entre las retribuciones de mujeres y hombres.
- > Comunicación no sexista: Garantía del uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en la imagen y comunicación de la empresa.
- > Conciliación de la vida laboral y familiar mediante flexibilidad horaria y teletrabajo.

Ocupación

Número total y distribución de trabajadores por sexo, edad, país y clasificación profesional (a 31/12/2021)



> Plantilla por grupo de edad y género

Grupo edad	Hombres	Mujeres	Total	%	
₹30	28	15	43	13%	
30-50	112	75	187	56%	
> 50	59	48	107	32%	
TOTAL	199	138	337	100%	
%	59%	41%	100%		

> Plantilla por composición profesional

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total	%
Gerente	11	-	11	3%
Técnicos y titulados	41	16	57	17%
Comercial	21	7	28	8%
Administración	35	47	82	24%
Obreros	91	68	159	47%
TOTAL	199	138	337	100%

> Plantilla por país

País	Hombres	Mujeres	Total	%
España	105	97	202	60%
Francia	21	9	30	9%
Chile	18	5	23	7%
China	9	10	19	6%
India	14	1	15	4%
Alemania	8	6	14	4%
Emiratos Árabes	10	-	10	3%
Argentina	4	4	8	2%
Italia	5	2	7	2%
Reino Unido	4	3	7	2%
Hong Kong	1	1	2	1%
TOTAL	199	138	337	100%

A 31 de diciembre de 2021 en ESPA contamos con un total de 337 empleados/as, manteniéndose la plantilla estable, de las cuales 59% son hombres y un 41% mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres se debe principalmente a la dirección de las filiales y a los puestos de agentes comerciales que están representados por una mayoría de hombres. Destacar que la mayoría de candidaturas recibidas para puestos de trabajo comerciales y técnicos, han sido del sexo masculino hecho que conlleva a que dichos procesos de selección se hayan cerrado con más contrataciones masculinas que femeninas. En el resto de puestos de trabajo la paridad entre hombres y mujeres está equilibrada, con el 57% de mujeres en administración y 43 % de mujeres en producción.

Debemos seguir trabajando para promover la igualdad y establecer planes de acción para poder aumentar la presencia de mujeres en los puestos de trabajo menos representadas.

Por grupos de edad, el 56% de la plantilla se encuentra entre la franja de los 30 y 50 años.

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, por sexo, edad y clasificación profesional

> Modalidades de contrato de trabajo a 31 de diciembre de 2021

Categoría profesional	Total
Indefinido	316
Completo	299
Parcial	17
Temporal	21
Completo	12
Parcial	9
TOTAL	337

> Promedio anual modalidades de contratos de

Contratos	Empleados	Total %
Indefinido	310	94%
Completo	293	89%
Parcial	17	5%
Temporal	19	6%
Completo	10	3%
Parcial	9	3%
TOTAL	329	100

^{*} Un aspecto importante del grupo ESPA es la estabilidad laboral, donde prevalecen el empleo indefinido, representando el 94% de los contratos.

> Promedio anual modalidades de contratos de trabajo grupos de edad

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total	%
∢30	24	14	38	11,55%
Indefinido	22	13	35	10,64%
Completo	21	11	32	9,73%
Parcial	1	2	3	0,91%
Temporal	2	1	3	0,91%
Completo	2	1	3	0,91%
Parcial	-	-	-	0,00%
30 - 50	109	72	181	55,02%
Indefinido	106	70	176	53,50%
Completo	105	58	163	49,45%
Parcial	1	12	13	3,95%
Temporal	3	2	5	1,52%
Completo	3	2	5	1,52%
>50	61	49	110	33,43%
Indefinido	58	41	99	30,09%
Completo	58	40	98	29,79%
Parcial	-	1	1	0,30%
Temporal	3	8	11	3,34%
Completo	2	-	2	0,61%
Parcial	1	8	9	2,74%
TOTAL	194	135	329	100%
%	59%	41%	100%	

> Promedio anual modalidades de contratos de trabajo por categorías

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total	%
Indefinido	186	124	310	94,22%
Completo	184	109	293	89,06%
Gerente	10	-	10	3,04%
Comercial	21	6	27	8,21%
Técnicos y titulados	37	14	51	15,50%
Administración	34	38	72	21,88%
Obreros	82	51	133	40,43%
Parcial	2	15	17	5,17%
Técnicos y titulados	-	1	1	0,30%
Administración	2	4	6	1,82%
Obreros	-	10	10	3,04%
Temporal	8	11	19	5,78%
Completo	7	3	10	3,04%
Comercial	1	-	1	0,30%
Administración	-	1	1	0,30%
Técnicos y titulados	1	-	1	0,30%
Gerente	1	-	1	0,30%
Obreros	4	2	6	1,82%
Parcial	1	8	9	2,74%
Técnicos y titulados	-	-	-	0,00%
Administración	=	2	2	0,61%
Obreros	1	6	7	2,13%
TOTAL	194	135	329	100%
%	59%	41%	100%	

Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional

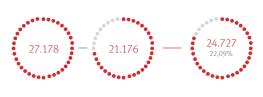
Despidos	Gerente	Comercial	Administración	Obreros	Total
>30	-	1	1	2	4
Hombres	-	1	1	2	4
30 - 50	-	2	-	-	2
Hombres	-	2	=	-	2
₹50	1	2	-	5	8
Hombres	1	2	=	2	5
Mujeres	-	-	=	3	3
TOTAL	1	5	1	7	14

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo, edad y clasificación profesional

Remuneración media	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	63.674	=	63.674
Técnicos y titulados	33.511	34.650	33.839
Comercial	27.882	17.513	25.586
Administración	19.487	20.870	20.253
Obreros	22.714	18.703	20.960
TOTAL	27.178	21.176	24.727

Remuneración media	Hombres	Mujeres	Total
〈 30	16.766	20.297	18.062
30 - 50	28.299	21.861	25.757
> 50	29.280	20.432	25.342
TOTAL	27.178	21.176	24.727

Brecha salarial



	Hombres	Mujeres	Total general	Brecha salarial
Suma remuneración media	27.178	21.176	24.727	22,09%

En ESPA mantenemos el compromiso de igualdad ofreciendo las mismas oportunidades para hombres y mujeres, y cumpliendo el principio de igual retribución por trabajos iguales y de igual valor. Las remuneraciones son coherentes con el grado de complejidad y responsabilidad de cada puesto de trabajo.

Seguimos una política salarial que trabaja para la igualdad de salarios entre hombres y mujeres, según categorías y funciones, para eliminar la brecha no justificada. La brecha salarial se calcula como la diferencia entre el salario bruto de hombres y mujeres incluyendo retribución fija y variable percibida anualmente.

> Brecha salarial por categoría laboral

Si analizamos la brecha salarial por categorías profesionales, estas diferencias disminuyen debido a que quedan reflejadas las responsabilidades por grupos profesionales y los datos son más comparables, exceptuando en el área comercial y la gerencia de las filiales, donde la presencia de hombres es mayoritaria.

Que la mayoría de personal que trabaja en las filiales sea del sexo masculino viene determinado por la naturaleza del puesto en sí (comerciales y técnicos, básicamente), donde muchas de las candidaturas recibidas han sido del sexo masculino hecho que conlleva a que dichos procesos de selección se hayan cerrado con más contrataciones de hombres que de mujeres.

Remuneración media	Hombres	Mujeres	Total general	Brecha salarial
Gerente	63.674	=	63.674	100,00%
Técnicos y titulados	33.511	34.650	33.839	-3,40%
Comercial	27.885	17.513	25.586	37,20%
Administración	19.487	20.870	20.253	-7,10%
Obreros	22.714	18.703	20.960	17,66%
TOTAL	27.178	21.176	24.727	22,09%

Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Información facilitada en la NOTA 20 de la memória de las cuentas anuales, apartado b) Personal de alta dirección y Órgano de Administración.

> Administradores

El detalle por sexos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. correspondiente a personas físicas, a 31 de diciembre de 2021.



Administrador único

Las funciones de dirección son ejercidas por el Administrador Único.

El Administrador Único de la sociedad dominante es una persona jurídica.

Implantación de políticas de desconexión laboral

No disponemos de una política específica de desconexión digital. Para la mayoría de puestos de trabajo, disponemos de un sistema de fichaje al comienzo y al término de la jornada laboral.





Organización del trabajo

Organización del tiempo de trabajo

En el Grupo ESPA disponemos de varias plantas de producción, oficina y almacenes. Llevamos a cabo una organización con diferentes horarios de entrada y salida con control de asistencia, según las necesidades laborables de los puestos de trabajo y las circunstancias de cada país, siempre cumpliendo con la legislación vigente, intentando conciliar al máximo la vida laboral y familiar y siguiendo criterios de flexibilidad laboral.

En los centros de trabajo situados en España, que representan el 60% del personal del grupo, la plantilla destinada a producción, se organiza con horarios de turnos de trabajo, rotativos (mañanas y tardes) y la plantilla destinada a oficinas se organiza con un horario flexible de entrada y salida siempre v cuando se realicen el total de horas diarias estipuladas. Disponemos de dos calendarios laborales, aplicables al personal de producción y al personal de oficina, negociados anualmente con el Comité de la empresa.

Con la pandemia COVID19, adoptamos el teletrabajo en todas las posiciones donde era posible poderlo

realizar. Sin embargo, a raíz de la aprobación de la nueva Ley 10/2021 de 9 de julio, que regula el teletrabajo, se adoptó como un nuevo modelo de contratación para los puestos de trabajo que lo permiten y con un máximo del 30% de las horas semanales.

En las plantas productivas de Chile, China y Francia, la organización del tiempo de trabajo es la siguiente: En CHILE, la jornada de trabajo es de 45 horas semanales, organizadas con horario único para todos los trabajadores/as, excepto para los vendedores comerciales que disponen de un horario más flexible. A raíz de la pandemia se creó la forma de hacer teletrabajo especialmente para el personal de administración.

En CHINA, el personal de oficina se organiza con horarios de 8 horas diarias 5 días a la semana y el personal de producción 10 horas diarias 6 días a la semana.

En FRANCIA, se organizan con un solo turno de trabajo de 36,75 horas semanales.

Para las demás plantas distributivas, todas ellas se organizan con jornadas de trabajo partidas con una duración y tiempos de descanso en función de su legislación local.

Número de horas de absentismo

Las horas totales de absentismo laboral en ESPA han sido de 22.765 horas, incluyendo accidentes laborales, contingencias comunes y permisos, que representan el 4% sobre las horas totales de trabajo.

Medidas destinadas a la conciliación familiar

Hemos definido una serie de medidas con la finalidad de facilitar la conciliación personal, familiar y laboral y promover el ejercicio corresponsable de dichos derechos.

Tal es así que, para el personal de oficina se ha definido un horario flexible de entrada y salida siempre y cuando se realicen el total de horas diarias estipuladas.

A nivel de personal de producción, al no ser posible la flexibilidad horaria se han estudiado y aplicado cambios de turno siempre que ha habido justificación al respecto y se han adaptado a las reducciones horarias por guarda legal que han surgido.

Existe un protocolo para poder gestionar los permisos de maternidad y paternidad y los permisos de lactancia para madres y padres, para poder cumplir con las necesidades de las personas trabajadoras en cuestión, tanto si son hombres como mujeres, cumpliendo con la legislación

Se implementa el teletrabajo en las posiciones donde es posible realizarlo.

En España hemos implementado un plan de retribución flexible, en el que destaca la contratación de seguros de salud por parte de los empleados/as, con exención fiscal.

Salud y seguridad

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

En temas de seguridad y salud laboral, en ESPA 2025 SL seguimos todos los protocolos definidos a raíz de la Ley de prevención de riesgos laborales 31/1995 y cuenta con una empresa externa de prevención de riesgos laborales para respetar su cumplimiento.

Existen normas de obligado cumplimiento que establecen una regulación específica en determinados puestos de trabajo, en materia de uso de vestuario laboral y uso de Equipos de Protección Individual (EPI's).

En el resto de países dónde desarrollamos nuestra actividad, se aplican protocolos de seguridad y salud en el trabajo cumpliendo las leyes de cada territorio.

Procedimientos de gestión de la covid-19

En todos los centros de trabajo de nuestro Grupo se han aplicado las normativas locales exigidas en cada momento para evitar el contagio de la COVID-19.

Así mismo hemos adaptado las instalaciones para dar mayor seguridad en el ambiente de trabajo, mejorando la circulación de aire en las oficinas, separando con mamparas y poniendo elementos de desinfección en cada estación de trabajo. Se han suministrado mascarillas higiénicas, pantallas faciales y gel hidroalcohólico a todo el personal.

Actuaciones para prevenir los riesgos laborales

Realizamos actuaciones para prevenir los riesgos laborables, evaluar los riesgos e implantar medidas de protección.

> Medidas de protección a disposición de los trabajadores

El Servicio de Prevención Ajeno (SPA) de la empresa es el encargado de indicar que lugares de trabajo se requieren medidas de protección, tanto colectivas como individuales.

Se prioriza las protecciones de seguridad colectivas. En los casos en que no es posible una protección colectiva, se ponen a disposición de todos los trabajadores/as todos los EPIs necesarios en función del puesto de trabajo.

> Formación e información sobre salud y seguridad en el trabajo

Todos los trabajadores/as de la empresa al inicio de la actividad laboral hacen una formación sobre salud y seguridad en el trabajo según su puesto de trabajo, recogida en el artículo 19 de la LPRL. Reciben toda la información necesaria para realizar con seguridad la actividad laboral.

En ESPA 2025 SL, hemos realizado formaciones a todo el personal de la empresa, en materia de prevención de riesgos según se recoge en el II Convenio Estatal de Industrias Metalúrgicas.

> Asistencia médica

Disponemos de los servicios de una mutua externa para llevar a cabo la atención médica a causa de accidentes de trabajo. Esta asistencia está cubierta por el 100% de los trabajadores/as.

> Vigilancia de la salud

Contamos con los servicios de una empresa externa de prevención para realizar los exámenes médicos para la prevención de riesgos a todos los trabajadores/as de la empresa.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, por sexo

Para una correcta gestión de los accidentes laborales, contamos con el departamento de Recursos Humanos conjuntamente con las mutuas laborales de accidentes en España, y otras organizaciones equivalentes para el resto de países.

Únicamente se han registrado accidentes laborales en España (ESPA 2025 SL), sociedad más representativa del grupo. Los índices de siniestralidad se han calculado únicamente con estos datos y son:

- > Número de accidentes de trabajo 23, de los cuales 9 accidentes de trabajo con baja laboral
- > Accidentes de trabajo con baja laboral: Mujeres 6 accidentes / Hombres 3 accidentes
- > 386 jornadas perdidas
- > Índice de frecuencia 0,91%
- Índice de gravedad 1,18%
- > Incidencia de enfermedades profesionales 0,00%. No se ha dado ningún caso en la empresa.

Relaciones sociales

Organización del diálogo social. Procedimientos para informar, consultar y negociar

Todos los trabajadores del grupo ESPA cuentan con el derecho a la asociación y negociación colectiva. En aquellos países donde no existe una regulación específica sobre negociación colectiva, se rigen con la legislación laboral del país.

El personal cubierto por convenios colectivos específicos es del 76%.

En los centros de trabajo de ESPA en Banyoles (España), la representación de los trabajadores cuenta con dos Comités, uno para el centro de trabajo principal compuesto por 9 miembros y el otro para el resto de centros de trabajo compuesto por 3 miembros.

Los comités y delegados establecen reuniones trimestrales directamente con los representantes de la empresa, para realizar consultas, sugerencias y negociaciones colectivas. Existe la posibilidad de realizar reuniones de emergencia para responder o dar solución a un tema concreto y puntual.

Los comités y delegados se encargan de informar a los empleados de la empresa mediante comunicados internos. Las negociaciones, si se requiere, se ponen a votación y se resuelven las cuestiones de forma democrática y de mutuo acuerdo con la empresa.

En Francia, la representación de la plantilla está

constituida por el CSE (Comité Social y Económico), con reuniones mensuales con el responsable de la empresa, emitiendo un informe disponible para todos los trabajadores/as.

En Argentina, los empleados/as bajo el sindicato de comercio se rigen siempre de acuerdo a lo establecido por los convenios firmados, pero se les recuerda periódicamente, que las líneas de comunicación con la gerencia, tanto formal como informal, están siempre a su disposición.

Balance de los convenios colectivos

El personal cubierto por convenios colectivos específicos es del 76%. Cada centro de trabajo tiene sus regulaciones específicas y se adhiere al convenio laboral local de cada país.

En España, el centro productivo de Banyoles se rige por el convenio colectivo para las industrias siderometalúrgicas de la provincia de Girona, y representa el 57 % del total

El centro de distribución de España se rige por el convenio colectivo de sector de comercio en general de Girona (para los trabajadores del centro de Banyoles), y el convenio colectivo del comercio del metal de Madrid, para los ubicados en el centro de trabajo de Madrid.

En materia de salud y seguridad en el trabajo cada país tiene sus reglamentos internos, basados en procedimientos o regulados por los convenios colectivos de cada centro de trabajo.

En Chile, los procedimientos, requisitos, obligaciones, prohibiciones en materia de orden, salud e higiene, se regulan a través del reglamento interno RIOHS.

En Hong Kong, la seguridad y la salud laboral se gestiona a través de un reglamento del Departamento de Trabajo de Hong Kong.

En Francia, la salud y seguridad del trabajo queda regulada con convention collective de la metallurgie (CCN0934).

En Argentina, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, regula la seguridad y salud en el trabajo a través de Infoleg, información legislativa del contrato de trabajo.

Formación

Políticas implementadas en el campo de la formación

En ESPA trabajamos para dar una formación continua a sus trabajadores/as. Establecemos un plan de formación de acuerdo a las necesidades formativas de la empresa y los trabajadores/as:

- > Necesidades de cada departamento
- > Conocer las inquietudes formativas del personal
- > Detectar necesidades colectivas para homogeneizar cursos
- > Trabajar con empresas homologadas para garantizar la calidad y coste del servicio

En 2021 han recibido formación gratuita 172 personas tanto de los centros de producción como de las filiales comerciales. Se han impartido un total de 3.772 horas de formación.

Las formaciones han sido en materia de seguridad y prevención para dar cumplimiento a la nueva normativa en cuestiones de prevención de riesgos laborales recogidas al nuevo convenio estatal del sector del metal.

Esta formación ha ido destinada a todas las categorías profesionales.

Para mejorar las habilidades de los trabajadores se han impartido cursos de liderazgo y gestión de equipos y formación industrial, destinados al personal con cargos intermedios.

En Francia se ha iniciado un curso de formación para adquirir conocimientos en ESS (Prevención Riesgos Ambientales). También se han realizado las formaciones obligatorias para conductores de carretillas elevadoras para personal de almacén.



Accesibilidad universal de las accesibilidad personas con discapacidad

Integración y universal de las personas con discapacidad

Facilitamos la integración laboral de personal con discapacidad a puestos de trabajo acorde a sus capacidades.

La empresa ESPA 2025 es la única empresa del grupo que está obligada al cumplimiento de la LISMI, que requiere a las empresas de más de 50 trabajadores/as tener en plantilla un 2% de trabajadores o trabajadoras con discapacidad.

En 2021 la empresa cumple con dicha obligación, ya que tiene en plantilla un total de 6 trabajadores con discapacidad. Esta cifra representa el 3% de la

Los 6 trabajadores con discapacidad son hombres con diferentes grados de discapacidad:

- > 4 trabajadores con el 33% de discapacidad
- > 1 trabajador con el 45% de discapacidad
- > 1 trabajador con el 51% de discapacidad

Minusvalía	Técnicos y titulados	Obreros	Total
30 - 50	1	3	4
Hombres	1	3	4
> 50	-	2	2
Hombres	-	2	2
TOTAL	1	5	6

Estado de información no financiera 2021

Igualdad

Medidas para promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, protocolos contra el acoso sexual y políticas contra todo tipo de discriminación, y de gestión de la diversidad

Asumimos el principio de igualdad como principio de nuestra política de recursos humanos, declarando nuestro compromiso en el establecimiento y desarrollo de objetivos que integren la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminación de ningún tipo por razón de sexo, estableciendo las medidas que sean precisas para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres Disponemos de un protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual o por razón de género.

Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre, disponemos de un Plan de Igualdad que ha sido objeto de negociación con la representación legal de los trabajadores/as. La negociación y elaboración se ha llevado a cabo mediante una comisión negociadora cuyos miembros han sido designados por la dirección de la empresa y la representación de las personas trabajadoras.

Se llevará a cabo un seguimiento de la puesta en marcha de las acciones y medidas planificadas:

- > Proporcionar un curso de formación sobre la igualdad de género al Comité de empresa.
- > Proporcionar un curso de formación sobre la igualdad de género a los responsables de los departa-
- > Dar a conocer el plan de igualdad a todas las personas trabajadoras.
- > Incluir el plan de igualdad con la documentación del plan de acogida de la empresa.
- > Ante igualdad de conocimientos y aptitudes para la formación, dar prioridad al sexo subrepresentado en la posición.

- > Corregir todos los contenidos de la página web de la empresa para asegurar la utilización de un lenguaje no sexista.
- > Crear una campaña informativa sobre la violencia de género. Revisar y facilitar el protocolo de acoso sexual.
- > En los procesos de selección en igualdad de condiciones de idoneidad, tener en cuenta el sexo infrarrepresentado en el grupo profesional o puesto a cubrir.
- > Mantener una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los niveles de la empresa.
- > Continuar con la evaluación del desempeño de cada persona trabajadora
- > Adaptar el horario de las acciones formativas para garantizar la asistencia de las personas con reducción de jornada.
- > Garantizar el derecho de desconexión digital.
- > Mantener la flexibilidad horaria en las condiciones indicadas en las políticas de empresa.
- > Revisar que los puestos de trabajo continúan sin brecha salarial



Esquema del diagnóstico



Condiciones generales

- > Datos desagregados por sexo
- > Metodología empleada
- > Periodo de referencia de los datos
- > Fecha de realización del diagnóstico
- > Personas que intervienen



Información básica de la empresa

- > Información básica, interna y externa
- > Datos sobre sector de actividad, dimensión de la empresa y estructura organizativa
- > Datos de localización, dispersión geográfica y peculiaridades de cada centro de trabajo, en su caso



Análisis cuantitativos

> Plantilla por edad, vinculación, tipo de relación laboral, contrato y jornada, antigüedad, departamento, nivel jerárquico, grupos profesionales, puesto de trabajo, nivel formativo > Distribución por sexo de la representación de las trabajadoras y trabajadores en relación con la



Procesos de gestión de personal

- > Procesos de selección y contratación
- > Proceso de formación
- > Proceso de promoción profesional



Política retributiva

- > Retribuciones
- > Clasificación profesional
- > Auditoría retributiva



Condiciones de trabajo

- > Jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo
- > Régimen de trabajo a turnos
- > Teletrabajo
- > Permisos de excedencias
- > Movilidad funcional y geográfica



Corresponsabilidad

- > Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral
- > Medidas implantadas en la empresa
- > Permisos y excedencias



plantilla

Infrarrepresentación femenina

- > Presencia de mujeres y hombres en el conjunto de la empresa
- > Segregación vertical y horizontal
- > Presencia de mujeres y hombres en la RLT



Prevención del acoso sexual y por razón de sexo

- > Procedimiento de prevención, detección y actuación
- > Actuaciones de sensibilización y formación

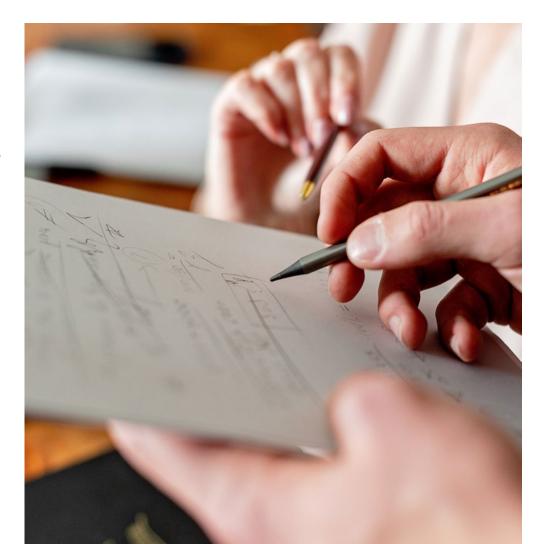


Enfoque de gestión

Descripción y resultados de las políticas aplicadas

ESPA dispone de Códigos de conducta, protocolos y políticas de la empresa para garantizar el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como el derecho a la negociación colectiva, la abolición del trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Durante el 2021, el Grupo no ha registrado denuncias o reclamaciones por vulneraciones de derechos humanos.





Enfoque de gestión

Descripción y resultados de las políticas aplicadas

ESPA dispone de procedimientos internos, políticas y manuales de buenas prácticas para luchar contra la corrupción y el soborno. No se ha detectado ningún incidente en 2021.

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

En los manuales de buenas prácticas en ESPA se establecen los estándares de conducta para los empleados que participan en las operaciones diarias de la empresa, siendo algunos de sus aspectos:

> La selección de proveedores se regirá por criterios de objetividad y transparencia.

- > Procedimiento interno para la conformación y autorización de las facturas de proveedores.
- > Ningún empleado efectuará pagos, sobornos, regalos o ventajas económicas con el fin de obtener tratos comerciales
- > Todo el personal de ESPA debe actuar de forma lícita, ética y respetuosa.
- > Impulso de auditorías internas en sus filiales para asegurar el cumplimiento de las normas del Grupo. así como para la detección de puntos de mejora.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Todas las transferencias de dinero que la Compañía realiza con sus empleados, proveedores, clientes o cualquier otro grupo relacionado se llevan a cabo por personas autorizadas para ello y dentro de los límites de dicha autorización, mediante títulos nominativos o transferencia bancaria. Los pagos en metálico se encuentran terminantemente prohibidos.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En 2021, ESPA no ha hecho aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.



Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local

ESPA contribuye al desarrollo sostenible de las organizaciones/entidades locales en materia de empleo con la colaboración con institutos/universidades ofreciendo puestos de trabajo para estudiantes en prácticas.

Acciones de asociación o patrocinio

Esta temporada 2021-2022 hemos apostado por apoyar a los jóvenes deportistas a través del patrocinio de los equipos formativos del Girona Futbol Club. Nos sentimos muy identificados con los valores que desprenden tanto las nuevas generaciones como el deporte. El compromiso, el esfuerzo y el trabajo en equipo, junto con la capacidad del deporte para movilizar emociones definen la esencia de ESPA.

Subcontrataciones y proveedores

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

La política de compras de ESPA tiene por objetivo principal la optimización del coste, calidad y servicio en la compra y contratación de todos los bienes y servicios necesarios para el normal desarrollo de nuestra actividad.

Para ello concentraremos todos nuestros esfuerzos en:

- > Establecer un compromiso de la empresa con sus proveedores en el proceso de compra.
- > Fomentar el cumplimento de las diferentes legislaciones vigentes en materia de Medioambiente (dando preferencia a materias primas reciclables, fomentando el uso sostenible de los recursos productivos, evitando la generación de residuos innecesarios, Fomentando el proveedor Km O, la seguridad y salud laboral y los derechos humanos (velando por el cumplimiento del ambiente de trabajo interno y el de nuestros proveedores...).
- > Mantener una continuidad en el suministro de productos y servicios necesarios.
- > Que el material o servicio suministrado cumpla los requisitos técnicos y de calidad establecidos por nuestro departamento de Calidad.
- > Obtener los productos al menor coste posible dentro de las especificaciones técnicas y estándares de calidad.
- > Prever las variaciones de precios, así como las tendencias existentes en el mercado y fomentar la mejora de los procesos para minimizar la volatilidad de los costes en materias primas.
- > Colaborar con nuestros proveedores en la mejora continua.

Código de conducta personal y ética

Todo el personal involucrado en el proceso de compras debe mantener unas pautas impecables de Integridad en todas sus relaciones, tanto dentro como fuera de la organización, evitando cualquier conducta que pueda dañar o poner en peligro a ESPA o a su reputación, actuando leal y honestamente y priorizando los intereses de la compañía a los suyos propios.

Fomentamos la diversidad y respetamos la dignidad personal de nuestros empleados, y esperamos que nuestros proveedores también la respeten. Repudiamos toda forma de soborno y corrupción, y pedimos a nuestros colaboradores que nos ayuden a eliminar y denunciar dichas prácticas.

Hacemos hincapié en la honestidad y en el respeto. Y alentamos a nuestros proveedores a fomentar la igualdad de género en cada ámbito de la empresa, a fomentar la diversidad y respetar la dignidad personal de los empleados/as y respetar los activos y bienes de la compañía.

Protección de datos v de propiedad intelectual

A menos que se autorice por la Dirección de ESPA o así lo exija la ley, los empleados no revelarán información confidencial (diseños de productos, especificaciones, nuevos desarrollos, información financiera y de cualquiera otra índole no publicada por la empresa) ni propia ni de sus proveedores. De igual forma, los empleados se comprometen a mantener en secreto aquella información confidencial que hayan obtenido en anteriores empleos.

En caso de ser necesario, se firmarán los correspondientes contratos/acuerdos de confidencialidad que garanticen la preservación y buen uso de la información entregada.

Consumidores

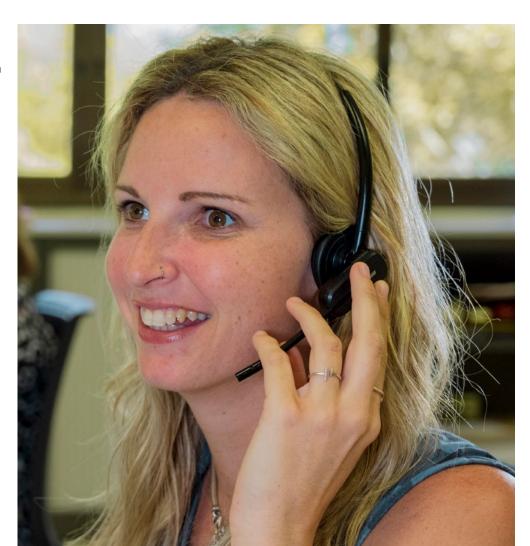
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Ofrecer un buen servicio y atención al cliente es uno de nuestros objetivos principales. Es por ello que, desde el departamento de Servicios trabajamos para mejorar día a día en la calidad, rapidez y eficacia del mismo y, en identificar las demandas y necesidades de la cadena de valor en dicho ámbito.

Disponemos de la certificación ISO 9001:2015 y aplicamos todos los controles de calidad a los componentes y productos acabados según las directrices y normativas que incluye la misma. Seguimos el manual de calidad y los procedimientos que exige la normativa con el fin de garantizar la salud y la seguridad de los usuarios de nuestros productos.

Además, estamos en proceso de certificación de la ISO 14001. Es una clara apuesta por la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente. Otros certificados que disponemos:

- > IEC
- ACS



Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución

Estamos aprendiendo constantemente de nuestros clientes, construyendo y ofreciendo una gama completa de servicios basados en la experiencia. Disponemos de una extensa red de Servicios Técnicos Oficiales y de Asistencia Técnica con los conocimientos para realizar el mantenimiento, reparación y comercialización de componentes de nuestros productos y equipos. Ofrecemos:

- > Puesta en marcha: El servicio de puesta en marcha a todos aquellos clientes que lo requieran.
- > Recambios: Recomendamos utilizar los recambios de ESPA con el fin de asegurar la correcta reparación, mantenimiento y calidad de nuestros productos.
- > Reparaciones: Es de suma importancia que en todos los mercados que estamos presentes se disponga de los recambios necesarios para asegurar una asistencia rápida y de calidad.



Puesta en marcha

ESPA ofrece, a través de su servicio postventa y de su red de Técnicos Oficiales y Servicios de Asistencia Técnica, un servicio de puesta en marcha específico para cada equipo o sistema.



Recambios

Recomendamos el uso de nuestras piezas de recambio originales para el mantenimiento y la reparación de nuestros productos con el fin de garantizar su correcto funcionamiento



Reparaciones

Una amplia red de Servicio Técnico Oficial y de Asistencia Técnica le ofrecerá el apovo necesario, el mantenimiento y la reparación de los productos y equipos ESPA

Disponemos de varios canales de reclamación disponibles a nivel corporativo y de filial.

El departamento de Servicios es el encargado de gestionar las reclamaciones recibidas y determinar la acción a realizar en un plazo no superior a las 48 horas y en función de la tipología de incidencia registrada proceder a la reposición o al abono correspondiente.

Periódicamente, el departamento de Servicios informa a los departamentos de Calidad y de Operaciones de las incidencias recibidas con el fin de realizar las mejoras y acciones correspondientes para minimizar que se produzcan en futuras ocasiones.

Intranet 🖪



Canal en el cual nuestros clientes pueden realizar una reclamación, ver el estado de la misma y ver el listado de históricos. De esta manera, el cliente tiene trazabilidad y registro de las incidencias que se hayan producido.

Las filiales del grupo también registran las incidencias que reciben de las ventas generadas en sus mercados en el mismo portal. Esto nos permite poder analizar el volumen de incidencias por mercado, cliente y artículo y aplicar las medidas correctoras que correspondan en cada caso.









Los usuarios también pueden realizar aportaciones y reclamaciones a través de otros canales habilitados y abiertos para todos los públicos como son las redes sociales. En la actualidad, ESPA está activa en Facebook, Instagram, Linkedln, YouTube y Whatsapp

Tradicional C





Canales tradicionales como son el teléfono o el email

Información fiscal

Beneficios obtenidos país por país y los las subvenciones impuestos sobre públicas recibidas beneficios pagados

País	Beneficios obtenidos	Impuesto sobre beneficios
España	-1.261,3 M€	269,0 M€
Francia	1.773,7 M€	426,4 M€
Argentina	144,7 M€	44,3 M€
India	90,1 M€	o,5 M€
Chile	-199,2 M€	44,2 M€
Hong Kong	37,7 M€	o,o M€
Reino Unido	6,o M€	o,o M€
Italia	3,8 M€	1,4 M€
China	o,6 M€	o,o M€
Emiratos Árabes	-o,6 M€	o,o M€
Alemania	15,3M€	o,o M€
TOTAL	610,7 M€	785,8 M€

Información sobre

2021	Subvenciones públicas recibidas
9.216	Subvenciones SS
15.884	Formación
6.000	Contrato prácticas

Valor económico generado y distribuido

Principales magnitudes

Balance	2021
Activo no corriente	60.226,9 M€
Activo corriente	30.530,5 M€
Patrimonio neto	4.337,7 M€
Pasivo no corriente	13.102,3 M€
Pasivo corriente	73.317,3 M€
Cuenta de resultados	
Importe cifra de negocios	79.718,2 M€
Resultado de explotación	1.553,8 M€
Gastos financieros	767,6 M€
Beneficios antes de impuestos	610,7 M€
Resultado ejercicio	-175,1 M€

Anexo 1

Anexo 1

Correspondencia de los contenidos de la Ley 11/2018 y los indicadores GRI

Ámbito	Contenido	Estándar GRI	Página
	Descripción modelo de negocio	102-2, 102-7	08
Modelo de negocio	Presencia geográfica	102-3, 102-4, 102-6	12
	Objetivos y estrategias de organización	102-14	16
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15	18
-fi	Políticas de empresa	103-2	33-47-49
Información general	Marco de reporting utilizado	102-54	19
	Información general: políticas aplicadas por la Sociedad y resultados de éstas, así como los principales riesgos que afectan a la Sociedad	103-2, 103-3, 102-15	18
	Gestión ambiental	307-1, 308-2, 102-11	22
	Contaminación	103-2, 102-15	24
	Economía circular y prevención y gestión de residuos	103-2, 102-15, 306-1, 306-2	25
Cuestiones medio ambientales	Uso sostenible de los recursos	303-1, 301-1, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4	26
	Cambio climático	201-2. 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 201-2	31
	Protección de la biodiversidad	304-2, 303-2, 306-5	No aplica
	Información general: políticas aplicadas por la Sociedad y resultados de éstas, así como los principales riesgos que afectan a la Sociedad	103-2, 103-3, 102-15	33
	Trabajo	102-8, 401-1, 401-2, 405-1, 405-2, 201-3	35
	Organización del trabajo	403-2, 401-3	39
Cuestiones sociales y	Salud y seguridad	403-2, 403-3	40
relativas al personal	Relaciones sociales	102-41, 102-43, 403-1, 403-4	41
	Formación	404-1, 404-2	42
	Accesibilidad	405-1	43
	Igualdad	103-2, 406-1, 405-1	44
	Información general: políticas aplicadas por la Sociedad y resultados de éstas, así como los principales riesgos que afectan a la Sociedad	103-2, 103-3, 102-15	47
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16, 102-17, 414-1	47
Derechos humanos	Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	419-1, 406-1, 414-1	47
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionados con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Eliminación de la discriminación en el trabajo y el empleo y la abolición efectiva del trabajo infantil	406-1, 408-1, 409-1	47
	Información general: políticas aplicadas por la Sociedad y resultados de éstas, así como los principales riesgos que afectan a la Sociedad	103-2, 103-3, 102-15	49
	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16, 102-17, 205-1	49
Corrupción y cohecho	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2	49
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1	49
	Información general: políticas aplicadas por la Sociedad y resultados de éstas, así como los principales riesgos que afectan a la Sociedad	103-2, 103-3, 102-15	51
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	413-1, 201-1, 413-2, 102-43	51
Sociedad	Subcontratación y proveedores	308-1, 414-1, 308-2, 414-2	52
	Consumidores	416-1, 416-2	53
	Información fiscal	201-1, 201-4	56

Firmado por el Consejo de Administración de ESPA 2025, SL y sociedades dependientes, en Banyoles, en fecha 31 de marzo de 2022.

PAP RECURSOS TANGIBLES, S.L. (Representada por Josep Planas Rubirola)



ESPA GROUP

hello@espa.com www.espa.com









GPM auditors associats, s.I.

ESPA 2025, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO (EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

GPM auditors associats, s.I.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE ESPA 2025, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2021

A los socios de ESPA 2025, S.L:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del "Estado de Información No Financiera" (consolidado) (en adelante EINFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de ESPA 2025, S.L. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que se incluye en el anexo al Informe de Gestión Consolidado de 2021 del Grupo.

El EINFC incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla incluida en el Anexo 1 "Correspondencia de los contenidos de la Ley 11/2018 y los indicadores GRI" incluida en el EINFC adjunto.

Responsabilidad del Administrador

La formulación del EINFC se incluye en el anexo al Informe de Gestión Consolidado "Estado de Información No Financiera", así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador del Grupo. El EINFC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo 1 "Correspondencia de los contenidos de la Ley 11/2018 y los indicadores GRI" incluida en dicho EINFC.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFC de 2021 esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador del Grupo es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINFC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la Información No Financiera del EINFC que se incluye en el anexo al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la Información No Financiera del EINFC que se incluye en el anexo al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales identificados descritos en el apartado "Materialidad" del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFC que se incluye en el anexo al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINFC del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Correspondencia de los contenidos de la Ley 11/2018 y los indicadores GRI" de dicho EINFC que se incluye en el anexo al Informe de Gestión Consolidado "Estado de Información no Financiera 2021" del Grupo.

GPM auditors associats, s.i.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

GPM AUDITORS ASSOCIATS, S.L.

Francesc Xavier Torrent i Lanchas

31 de mayo de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

G.P.M. AUDITORS
ASSOCIATS, SL

2022 Núm. 20/22/10041
IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions